



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO DE GOBIERNO

**7798***Decreto 70/2023, de 11 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de un alto cargo de la Consejería de Empresa, Empleo y Energía*

Los artículos 17.m) i 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, así como de los consejeros, y elevar la propuesta.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Empresa, Empleo y Energía y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 11 de agosto de 2023,

#### DECRETO

##### Primero

Disponer el nombramiento del señor José Antonio Caldés Capelo como director general de Empresa, Autónomos y Comercio

##### Segundo

Este Decreto tiene efectos desde el día de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 11 de agosto de 2023

**El consejero de Empresa, Empleo y Energía**  
Alejandro Sáenz de San Pedro García

**La presidenta**  
Margarita Prohens Rigo

